

otorgada, de acuerdo con el baremo, a cada uno de los peticionarios, concediéndose un plazo de diez días hábiles a fin de que los interesados pudieran alegar cuanto estimaran procedente en orden a su exclusión y puntuación.

Finalizado dicho plazo y estudiadas todas las reclamaciones presentadas, para dar cumplimiento a lo establecido en el último inciso de la base undécima de la Orden de convocatoria.

Esta Dirección General ha dispuesto:

Publicar las listas de reclamaciones estimadas y desestimadas, así como la relación definitiva de aspirantes admitidos, con detalle de la puntuación que a cada uno corresponde, otorgada por la Comisión de Valoración de acuerdo con el baremo, y en la que se ha tenido en cuenta los resultados de las estimaciones y denegaciones.

Esas listas serán expuestas en la sede central del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, 36, de Madrid, en las Direcciones Provinciales de Educación y Ciencia y en las Oficinas de Educación radicadas en las Comunidades Autónomas con competencias asumidas en materia de educación.

Madrid, 23 de mayo de 1988.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Presidente de la Comisión de Valoración de Méritos, Directores provinciales de Educación y Ciencia, Jefes de las Oficinas de Educación y Jefe de la Sección de Información, Iniciativas y Reclamaciones.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

13116 *ORDEN de 25 de mayo de 1988 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía (grupos C y D).*

Aprobadas por Resolución de la Secretaria de Estado para la Administración Pública de 12 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 20), las bases que han de regir los concursos para la

provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos C y D, con funciones administrativas y auxiliares, a que se refiere la disposición adicional primera del Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1988.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y artículo 9.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y de acuerdo con las bases citadas, ha dispuesto:

Primero.—Convocar concurso para cubrir los puestos de trabajo vacantes adscritos a los grupos C y/o D, que se relacionan en el anexo I de la presente Orden.

Los puestos convocados se encuentran dotados presupuestariamente.

Segundo.—La certificación a que hace referencia la base cuarta, punto 2, de la convocatoria se extenderá, en copia del modelo, que figura como anexo II a esta Orden.

Tercero.—Las solicitudes para tomar parte en el presente concurso ajustadas al modelo que se publica como anexo III a esta Orden, se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento en el plazo indicado en la base sexta de la convocatoria.

A estos efectos se hace constar que el Registro Central de este Ministerio se encuentra situado en el paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid.

Cuarto.—La Comisión de Valoración a que hace referencia la base séptima de la convocatoria estará compuesta por el Subdirector general de Personal del Departamento, quien la presidirá, y tres Vocales, dos en representación del Centro Directivo al que pertenezca el puesto de trabajo, objeto de la valoración, y el tercero será el Jefe del Servicio de Personal Funcionario, de la Subdirección General de Personal, quien actuará como Secretario.

Igualmente, formará parte de esta Comisión, un representante de cada una de las Centrales Sindicales que haya suscrito el oportuno acuerdo con la Administración en materia de participación.

Quinto.—A efectos de lo determinado en la base octava, punto 3, de la convocatoria, se establece una puntuación mínima de 12 puntos, para que puedan adjudicarse aquellos puestos de trabajo, de entre los convocados, en los que se incluya valoración por méritos no preferentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1988.—P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Miguel Angel Feito Hernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO I

Núm. de orden	Núm. de plazas	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nivel de cumplimiento de destino	Complemento específico mensual	Grupo	MERITOS NO PREFERENTES	
							Meritos	Puntuación máxima
1	2	Madrid	Subsecretaría. Gabinete Técnico del Subsecretario Secretario/a puesto trabajo Nivel 30	14	9.908	D	Taquigrafía Tratamiento de Textos Idiomas	4 4 2
2	1	Madrid	Subsecretaría. Gabinete Técnico - del Subsecretario. Jefe Negociado.	14	--	D	Experiencia en trabajos de Secretaría de Altos Cargos. Conocimientos de tratamiento de Textos.	5 5
3	1	Madrid	Subsecretaría. Gabinete Técnico - del Subsecretario. Operador Periférico.	12	8.816	D	Manejo Olivetti M-24 SP y correo electrónico. Idiomas.	6 6
4	1	Madrid	Subsecretaría. Gabinete Técnico - del Subsecretario. Puesto trabajo Nivel 12	12	--	D	Manejo Olivetti M-24 SP y correo electrónico. Idiomas.	6 4
5	1	Madrid	Subsecretaría. Consejo Superior Jefe Negociado.	14	--	C	Experiencia en tramitación administrativa de registro de entrada y salida de documentos. Experiencia en justificación de gastos de material. Experiencia en tramitación administrativa de asuntos propios del Centro.	2 2 6
6	1	Madrid	Secretaría General Técnica. Sub. Gral. de Estudios Jefe de Negociado.	16	2.264	C	Conocimientos de informática básica (LOTUS, MS/DOS y MAPPER) Experiencia en trabajos administrativos de documentación estadística.	7 3
7	1	Madrid	Secretaría Gral. Técnica. Sub. Gral. de Estudios Jefe de Negociado.	16	2.264	D	Experiencia en Secretaría de Altos Cargos Conocimientos de francés Conocimientos informáticos básicos	5 2 3
8	1	Madrid	Secretaría Gral. Técnica Subd. Gral. de Estudios Jefe de Negociado.	16	--	D	Experiencia en Secretaría de Altos Cargos Conocimientos informáticos básicos (Tratamiento de Textos.)	7 3
9	1	Madrid	Secretaría Gral. Técnica. Subd. Gral. de Estudios. secretario/a Subdirector General.	14	9.908	D	Taquigrafía Tratamiento de Textos. Idiomas Experiencia en Secretaría de Altos Cargos o Subdirectores Generales.	4 2 2 2
10	1	Madrid	Secretaría Gral. Técnica. Subd. Gral. de Estudios. Operador Periférico.	12	8.816	D	Conocimientos de informática básica (MS/DOS y otros sistemas operativos extendidos). Experiencia en trabajos informáticos propios del Centro Directivo.	4 6
11	1	Madrid	Secretaría Gral. Técnica. Subd. Gral. de Estudios. Operador.	10	7.178	D	Experiencia en informática para trabajos propios del Centro Directivo.	10
12	1	Madrid	Secretaría Gral. Técnica Vicesecretaría Gral. Técnica Puesto de Trabajo Nivel 18	18	--	C	Conocimientos en gestión administrativa relacionada con asuntos de administración financiera y de personal.	10
13	1	Madrid	Secretaría Gral. Técnica. Vicesecretaría Gral. Técnica. Jefe de Negociado (Asesoramiento al Público)	17	15.914	D	Conocimientos de francés Conocimientos de la legislación del área Industrial del Estado y Comunidades Autónomas. Experiencia en puestos similares.	2 5 3
14	2	Madrid	Secretaría Gral. Técnica Vicesecretaría General Técnica Jefe Negociado (Asesoramiento al Público)	18	14.276	D	Conocimientos de idiomas Conocimiento bases de datos Unidos y Mapper Experiencia en gestión administrativas en bibliotecas y contabilidad de libros y publicaciones periódicas.	1 6 3

Núm. de orden	Núm. de plazas	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nivel de cumplimiento de destino	Complemento específico mensual	Grupo	MERITOS NO PREFERENTES	
							Meritos	Puntuación máxima
15	1	Madrid	Secretaría Gral Técnica Vicesecretaría Gral. Técnica Jefe Negociado (Asesoramiento al - Público)	14	14.276	D	Conocimientos de la legislación del área industrial del Estado y Comunidades Autónomas Experiencia en puestos similares.	5 5
16	1	Madrid	Secretaría Gral. Técnica. Vicesecretaría Gral. Técnica Jefe de Negociado	14	--	D	Conocimientos de francés Conocimientos generales de legislación del Ministerio. Conocimientos de sistemática de archivo de disposiciones españolas y comunitarias	4 3 3
17	1	Madrid	Secretaría Gral. de la Energía y Recursos Minerales. Secretario/a Subdirector General	14	9.908	D	Tratamiento de textos. Idiomas Taquigrafía	4 4 2
18	1	Madrid	Secretaría General de la Energía y Recursos Minerales. Subd. Gral. de Planificación Energética. Operador Periférico	12	8.816	C	Experiencia en D/BASE III BASIC, OPEN ACCESS II, LOTUS Y MULTITEXTO. Conocimientos en la elaboración de los balances sobre medio ambiente o contaminantes.	5 5
19	1	Madrid	Dirección General de Servicios. Unidad de Apoyo. Jefe de Negociado.	14	-	D	Experiencia en servicios de ventanilla.	10
20	1	Madrid	Dirección General de Servicios. Subdirección General de Tratamiento de la Información. Analista Programador.	18	29.351	C	Experiencia en sistemas operativos MS/DOS, EXEC-8 y MAPPER. Experiencia en los paquetes OPEN ACCESS II, D.BASE III, PLUS y LOTUS. Experiencia en paquete documental KNOXSYS. Experiencia en red de área local, correo electrónico e impresión laser.	2,5 3 2 2,5
21	1	Madrid	Dirección General de Servicios. Subdirección General de Tratamiento de la Información. Monitor.	18	14.276	D	Experiencia en MS/DOS y Tratamiento de Textos con Multitexto y WORD-PERFECT. Experiencia en los paquetes OPEN ACCESS II, D.BASE III PLUS y LOTUS. Experiencia en paquete documental KNOXSYS. Experiencia en red de área local, correo electrónico e impresión laser.	2,5 3 2 2,5
22	2	Madrid	Dirección General de Servicios. Oficialía Mayor. Jefes Negociado.	14	-	C/D	Amplios conocimientos y experiencia administrativa en confección de nóminas y justificación de libramientos.	10
23	1	Madrid	Dirección General de Servicios. Oficialía Mayor. Puesto trabajo. Nivel 10. Grupo D.	10	-	D	Experiencia en áreas del mismo contenido - administrativo.	10
24	1	Madrid	Dirección General de la Energía. Subdirección General de Petróleo Gas y Agua. Jefe de Negociado.	17	-	C	Experiencia en materias energéticas. Experiencia en Secretarías de Altos Cargos. Conocimientos de archivo, registro y cuestiones de personal. Conocimientos de idiomas (Inglés y/o francés).	2 4 2 2
25	1	Madrid	Dirección General de la Energía. Subdirección General de Petróleo, Gas y Agua. Jefe de Negociado.	14	-	C	Experiencia en confección de estadísticas energéticas. Experiencia en sistemas de tratamiento de textos y de tratamiento de datos mediante sistema ofimática (aplicaciones informáticas). Conocimientos de organización administrativa.	4 4 2
26	1	Madrid	Dirección General de la Energía. Subdirección General de Energía Nuclear. Puesto de trabajo Nivel 10.	10	-	D	Experiencia administrativa en temas relacionados con Centrales Nucleares. Conocimiento de idiomas. Conocimientos de informática (MAPPER).	6 2 2
27	1	Madrid	Dirección General de Minas. Subdirección General de Abastecimientos de Recursos Minerales no Energéticos. Secretario/a Subdirector General.	14	9.908	C/D	Multitexto. Archivo. Experiencia en puestos similares o de Secretaría de Altos Cargos.	2 1 7

Núm. de orden	Núm. de plazas	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nivel de cumplimiento de destino	Complemento específico mensual	Grupo	MERITOS NO PREFERENTES	
							Méritos	Puntuación máxima
28	1	Madrid	Dirección General de Minas. Subdirección General de Abastecimientos de Recursos Minerales no Energéticos. Jefe Negociado.	14	-	D	Experiencia en tramitación de expedientes de derechos Mineros.	10
29	1	Madrid	Dirección General de Minas. Subdirección General de Abastecimientos de Recursos Minerales no Energéticos. Jefe Negociado.	14	-	C	Experiencia en Secretarías Particulares. Multitexto. Conocimientos administrativos sobre tramitación minera, especialmente en combustible.	4 2 4
30	1	Madrid	Dirección General de Minas. Subdirección General de Combustibles Sólidos. Operador Periférico.	12	8.816	D	Conocimientos de informática con experiencia en ordenadores.	10
31	1	Madrid	Dirección General de Minas. Subdirección General de Combustibles Sólidos. Jefe Negociado.	16	2.264	C/D	Conocimiento de tramitación administrativa relacionada con el sector minero. Conocimiento de idiomas. Archivo.	7 2 1
32	1	Madrid	Dirección General de Minas. Subdirección General de Combustibles Sólidos. Puesto de trabajo Nivel 10. Grupo D.	10	-	D		
33	1	Madrid	Dirección General de Minas. Subdirección General de Ordenación Minera. Jefe Negociado.	14	-	D	Multitexto. Experiencia en tramitación económica y presupuestaria sobre temas relativos al Centro Directivo.	3 7
34	1	Madrid	Dirección General de Minas. Subdirección General de Investigación y Explotación Minera. Jefe Negociado.	17	-	C	Experiencia sobre tramitación de inversiones en el sector minero.	10
35	1	Madrid	Dirección General de Minas. Subdirección General de Investigación y Explotación Minera. Jefe Negociado.	16	2.264	C	Experiencia administrativa en temas de seguridad minera y homologación de equipos para la industria minera.	10
36	1	Madrid	D.G. de Industrias Siderometalúrgicas y Navales. S.G. de Industrias de la Automoción. Puesto Trabajo N. 10	10	---	D		
37	1	Madrid	D.G. de Industrias Siderometalúrgicas y Navales. S.G. de Industrias Básicas. Jefe de Negociado	17	---	C	- Conocimientos Estadísticos. - Conocimientos de Informática.	5 5
38	1	Madrid	D.G. de Industrias Siderometalúrgicas. S.G. de Industrias Básicas. Secretario/a Subdirector Gral.	14	9908	C/D	- Experiencia en puesto de similares características. - Experiencia en Tratamiento de Textos.	6 4
39	1	Madrid	D.G. de Industrias Siderometalúrgicas y Navales. Sub. Gral. de Industrias Básicas. Jefe Negociado.	14	---	D	- Experiencia en el puesto de trabajo. - Tratamiento de Textos.	4 6
40	1	Madrid	D.G. de Industrias Siderometalúrgicas y Navales. Sub. Gral. de Industrias Maquinaria Mecánica y Eléctricas. Jefe Negociado.	14	---	D	- Experiencia en el puesto de trabajo.	10
41	1	Madrid	D.G. de Industrias Siderometalúrgicas y Navales. Sub. Gral. de Industrias Maquinaria Mecánica y Eléctricas. Puesto de trabajo Nivel 12	12	---	D	- Conocimiento y experiencia en el uso de microordenador.	10

Núm. de orden	Núm. de plazas	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nivel de complemento de destino	Complemento específico mensual	Grupo	MERITOS NO PREFERENTES	
							Méritos	Puntuación máxima
42	1	Madrid	D.G. de Industrias Siderometalúrgicas y Navales. Sub.Gral. de Industrias Navales. Secretario/a Subdirector Gral.	14	9908	C/D	- Experiencia en puestos de similares características. - Experiencia en tratamiento de Textos.	6 4
43	1	Madrid	D.G. de Industrias Siderometalúrgicas y Navales. Sub.Gral. de Industrias Navales. Operador Periférico.	12	8816	D	- Experiencia en puesto similar	10
44	1	Madrid	D.G. de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas. Unidad de Apoyo. Jefe de Negociado.	17	—	C	- Experiencias en temas de personal y en liquidación de dietas de viaje y justificación de gastos de mantenimiento. - Archivo. - Idiomas.	6 2 2
45	1	Madrid	D.G. de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas. Unidad de Apoyo. Jefe de Negociado.	14	—	D	- Taquigrafía. - Archivo. - Conocimientos de informática con experiencia en ordenadores.	3 3 4
46	2	Madrid	D.G. de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas. Sub.Gral. de Industrias Químicas. Jefe de Negociado.	14	—	C	- Experiencia en la resolución de expedientes de concesión de certificados de inexistencia de fabricación nacional y beneficios arancelarios. - Experiencia administrativa en el sector químico.	5 5
47	1	Madrid	D.G. de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas. Sub.Gral. de Industrias de la Construcción. Secretario/a Subdirector Gral.	14	9908	D	- Taquigrafía. - Tratamiento de textos. - Archivo.	4 4 2
48	1	Madrid	D.G. de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas. Sub.Gral. de Industrias Textiles. Operador Periférico.	12	8816	D	- Conocimientos de Informática con experiencia en ordenadores. - Experiencia administrativa en temas relacionados con la industria textil. - Conocimiento de idiomas.	4 4 2
49	1	Madrid	D.G. de Industrias Químicas, de la Construcción Textiles y Farmacéuticas. Sub.Gral. de Industrias Farmacéuticas. Jefe de Negociado.	16	2264	C/D	- Archivo. - Conocimientos del sector farmacéutico. - Conocimientos de informática con experiencia en ordenadores. - Conocimiento del idioma francés.	2 3 2 2
50	1	Madrid	D.G. de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas. Sub.Gral. de Industrias Farmacéuticas. Operador Periférico.	12	8816	D	- Conocimientos de informática con experiencia en ordenadores.	10
51	1	Madrid	D.G. de la Pequeña y Mediana Industria. Unidad de Apoyo. Jefe Negociado.	14	—	C/D	- Conocimientos de informática.	10
52	2	Madrid	D.G. de la Pequeña y Mediana Industria. Sub.Gral. de Industrias Manufactureras. Jefe de Negociado.	14	—	D	- Conocimientos de informática en temas relacionados con las industrias manufactureras. - Conocimientos de francés.	6 4
53	1	Madrid	D.G. de la Pequeña y Mediana Industria. Sub.Gral. de Industrias Diversas. Puesto de trabajo Nivel 10.	10	—	D		
54	1	Madrid	D.G. de Innovación Industrial y Tecnología. Sub.Gral. de Normalización y Reglamentación. Jefe Negociado.	16	2264	C	- Conocimientos de Inglés y otros. - Experiencia en Secretarías particulares. - Experiencia en tramitación administrativa de documentos sobre reglamentaciones técnicas.	4 2 4

Núm. de orden	Núm. de plazas	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nivel de complemento de destino	Complemento específico mensual	Grupo	MÉRITOS NO PREFERENTES	
							Méritos	Puntuación máxima
55	1	Madrid	D.G. de Innovación Industrial y Tecnología. Sub.Gral. de Normalización y - Reglamentación. Jefe de Negociado.	16	2264	C	- Tramitación expedientes de gasto relacionados con: Subvenciones para I + D y laboratorios de ensayo y calibración. - Conocimientos de Inglés. - Experiencia en gestión presupuestaria y contratación administrativa en asuntos propios de la competencia del Centro Directivo.	5 2 3
56	1	Madrid	D.G. de Innovación Industrial y Tecnología. Sub.Gral. de Normalización y Reglamentación. Secretario/a Subdirector Gral.	14	9908	D	- Taquigrafía. - Tratamiento de textos. - Idiomas.	2 5 3
57	1	Madrid	D.G. de Innovación Industrial y Tecnología. Sub.Gral. de Normalización y - Reglamentación. Jefe de Negociado.	14	—	D	- Conocimientos sobre legislación de - transferencia de tecnología y utilización para examen formal de contratos de transferencia de tecnología. - Conocimientos CNAE y utilización para clasificación de Empresas con contratos de transferencia de tecnología. - Procesador de textos GPT 8000 y MAPPER (introducción y búsqueda de datos de - contratos de transferencia de tecnología).	3 3 4
58	1	Madrid	D.G. de Innovación Industrial y Tecnología. Sub.Gra. de Normalización y Reglamentación. Operador Periférico.	12	8915	D	- Experiencia en sistemas operativos - MS/DOS y MAPPER. - Experiencia en los paquetes D.BASE III. - Experiencia en áreas de similar contenido.	2 4 4
59	1	Madrid	D.G. de Innovación Industrial y Tecnología. Sub.Gral. de Normalización y Reglamentación. Grabador.	10	7178	D	- Experiencia en sistemas operativos - MS/DOS y MAPPER. - Experiencia en los paquetes D.BASE III. - Experiencia en áreas de similar contenido.	2 4 4
60	1	Madrid	D.G. de Innovación Industrial y Tecnología. Sub.Gral. de Normalización y - Reglamentación. Puesto de trabajo Nivel 10.	10	—	D	- Experiencia en aplicaciones informáticas.	10
61	1	Madrid	D.G. de innovación Industrial y Tecnología. Sub.Gral. de Diseño, Calidad Industrial y Medio Ambiente. Operador Periférico.	12	8816	D	- Experiencia y conocimientos en manejo de terminales y procesadores de textos.	10
62	1	Madrid	D.G. de Electrónica e Informática Unidad de Apoyo. Puesto trabajo nivel 10.	10	—	D	- Conocimientos de idiomas (Inglés o Francés).	10
63	1	ALMERIA	Dirección Provincial destino mínimo (Grupo D). Reclasificación Fondo 1.987.	9	-	D		
64	1	CIUDAD REAL	Dirección Provincial. Destino mínimo (Grupo D). Reclasificación fondo 1.987.	9	-	D		
65	1	MELILLA	Dirección Provincial. Puesto de Trabajo Nivel 10.	10	-	D		
66	1	SANTANDER	Dirección Provincial. Puesto de Trabajo (Nivel 11). Reclasificación Fondo 1.987.	11	-	C	- Experiencia en trabajos propios de las Direcciones Prov. del Mº relacionados con la tramitación burocrática de la Ley de Minas y Reglamentos de Explosivos.	10
67	1	TOLEDO	Dirección Provincial. Destino mínimo (Grupo D). Reclasificación Fondo 1.987.	9	-	D		
68	1	VALLADOLID	Dirección Provincial. Destino mínimo (Grupo D). Reclasificación Fondo 1.987.	9	-	D		

Núm. de orden	Núm. de plazas	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nivel de cumplimiento de destino	Complemento específico mensual	Grupo	MERITOS NO PREFERENTES	
							Méritos	Puntuación máxima
69	1	MADRID	INSTITUTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA INDUSTRIAL. Secretaría General.- Destino Mínimo (Grupo D). Reclasificación Fondo 1.987.	9	-	D		
70	1	MADRID	INSTITUTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA INDUSTRIAL. Subdirección Gral. de Asistencia y Formación - Empresarial.- Destino mínimo (Grupo D). Reclasificación Fondo 1.987)	9	-	D		
71	1	MADRID	INSTITUTO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA INDUSTRIAL. Subdirección Gral. de Financiación e Inversiones. JEFE DE EQUIPO.	10	-	D		
72	1	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Secretaría General. JEFE DE NEGOCIADO.	16	-	C	- Conocimientos de Gestión de Servicios comunes.	10
73	2	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Secretaría General. JEFE NEGOCIADO (ASESORAMIENTO AL PUBLICO).	16	15.914	C	- Buen conocimiento de inglés y/o francés. - Experiencia en información al público. - Conocimiento propiedad industrial.	2 4 4
74	1	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Secretaría General. JEFE DE NEGOCIADO (ASESORAMIENTO AL PUBLICO)	14	14.275	C	- Buen conocimiento de inglés y/o francés - Experiencia en información al público. - Conocimiento propiedad Industrial.	2 4 4
75	1	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Secretaría General. Destino Mínimo (Grupo C). ASESORAMIENTO AL PUBLICO. Reclasificación Fondo 1.987	11	13.730	C		
76	1	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Secretaría General. Destino Mínimo. (Grupo D). ASESORAMIENTO AL PUBLICO (Nivel 9) RECLASIFICACION FONDO 1.987.	9	13.730	D		
77	2	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Secretaría General. Destino Mínimo. (Grupo D). RECLASIFICACION FONDO 1.987	9	-	D		
78	1	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Departamento de Patentes y Modelos. JEFE DE NEGOCIADO.	16	-	C	- Experiencia administrativa en tramitación de patentes y modelos.	10
79	1	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Departamento de Patentes y Modelos. JEFE DE NEGOCIADO.	14	-	C	- Experiencia administrativa en tramitación de patentes y modelos.	10
80	1	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Departamento de Patentes y Modelos. JEFE DE EQUIPO.	12	-	D	- Experiencia administrativa en tramitación de patentes.	10
81	1	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Departamento de Patentes y Modelos. Puesto de trabajo (Nivel 10). (Grupo D)	10	-	D	- Experiencia administrativa en tramitación de patentes y modelos.	10
82	6	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Departamento de Patentes y Modelos. Destino mínimo(Grupo D). Reclasificación Fondo 1.987.	9	-	D		
83	2	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Departamento de Signos Distintivos. EXAMINADOR.	16	15.914	C	-Conocimientos generales sobre legislación en materia de signos distintivos. - Experiencia en tramitación administrativa de signos distintivos.	6 4

Núm. de orden	Num. de plazas	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nivel de cumplimiento de destino	Complemento específico mensual	Grupo	MERITOS NO PREFERENTES	
							Méritos	Puntuación máxima
84	1	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Departamentos de Signos Distintivos. JEFE DE NEGOCIADO.	14	-	D	- Conocimientos en tramitación administrativa de signos distintivos. - Conocimientos de francés.	6 4
85	1	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Departamento de Signos Distintivos. JEFE DE EQUIPO.	12	-	D	- Experiencia administrativa en tramitación de signos distintivos. - Conocimientos en Microordenador.	6 4
86	2	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Departamento de Signos Distintivos. Destino mínimo (Grupo D). Reclasificación Fondo 1.987.	9	-	D		
87	1	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Departamento de Información Tecnológica. ANALISTA PROGRAMADOR.	18	29.351	C	- Formación y experiencia en análisis y programación.	10
88	1	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Departamento de Información Tecnológica. PROGRAMADOR DE SEGUNDA.	15	11.000	D	- Conocimientos de microinformática - Experiencia en microinformática.	6 4
89	1	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Departamento de Información Tecnológica. OPERADOR PERIFERICO.	12	8.816	D	- Conocimientos de sistemas de entradas de datos.	10
90	1	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Departamento de Información Tecnológica. OPERADOR PERIFERICO.	11	8.816	D	- Conocimientos de sistemas de entradas de datos.	10
91	1	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Departamento de Información Tecnológica. Destino mínimo (Grupo C). Reclasificación Fondo 1.987.	11	-	C		
92	1	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Departamento de Información Tecnológica. Puesto de Trabajo Nivel 10. (Grupo D).	10	-	D	- Conocimiento de Proceso de Textos	10
93	1	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Departamento de Información Tecnológica. GRABADOR.	9	7.178	D	- Conocimientos de sistemas de entrada de textos.	10
94	2	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Departamento de Información Tecnológica. Destino mínimo (Grupo D). Reclasificación Fondo 1.987.	9	-	D		
95	1	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Departamento de Estudios y Relaciones Internacionales. SECRETARÍA/A SUBDIRECTOR GENERAL.	14	9.908	D	- Conocimientos de inglés y/o francés. - Manejo de Microordenador. - Experiencia en Secretarías.	4 3 3
96	1	MADRID	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. Departamento de Estudios y Relaciones Internacionales. PUESTO DE TRABAJO NIVEL 10 (Grupo D).	10	-	D		
97	1	Madrid	Instituto Geológico y Minero de España. Secretaría General. Programador de Segunda.	15	11.000	C/D	Experiencia en informática presupuestaria	10
98	1	Madrid	Instituto Geológico y Minero de España. Secretaría General. Auxiliar de Oficina.	9	-	D		

Núm. de orden	Núm. de plazas	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nivel de complemento de destino	Complemento específico mensual	Grupo	MÉRITOS NO PREFERENTES	
							Méritos	Puntuación máxima
99	1	Madrid	Instituto Geológico y Minero de España. Dirección de Planificación y Control de Gestión. Analista Programador.	18	29.351	C	Gestión de Base de Datos. Lenguaje de programación COBOL. Lenguaje de programación FORTRAN. Lenguaje de programación BASIC. Entorno operativo VSE. Entorno CICS.	3 2 1 1 2
100	1	Madrid	Instituto Geológico y Minero de España. Dirección de Planificación y Control de Gestión. Operador de Consola.	15	12.092	C/D	Conocimientos del sistema operativo VSE.	10
101	1	Madrid	Instituto Geológico y Minero de España. Dirección de Planificación y Control de Gestión. Auxiliar de Oficina.	10	-	D		
102	1	Madrid	Instituto Geológico y Minero de España. Dirección de Recursos Minerales. Secretario/a de Subdirector General.	14	9.908	D	Experiencia en puestos similares.	10
103	1	Madrid	Instituto Geológico y Minero de España. Dirección de Recursos Minerales. Auxiliar de Oficina.	10	-	D		
104	1	Madrid	Instituto Geológico y Minero de España. Dirección de Geología y Geofísica. Operador Periférico.	13	8.816	D	Experiencia puesto similar.	10
105	1	Madrid	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Unidad de Apoyo de la Dirección General Auxiliar de Oficina N.11	11	-,-	D		
106	2	Madrid	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Dirección de Control de Operaciones. Auxiliar de Oficina N.10	10	-,-	D		
107	4	Madrid	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Instituto de Tecnología Grabador	10	7.178	D		
108	1	Madrid	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Instituto de Tecnología Auxiliar de Oficina N.12	12	-,-	D		
109	1	Madrid	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Instituto de Tecnología Nuclear Ayudante de Mantenimiento	14	4.994	C		
110	1	Madrid	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Instituto de Energías Renovables Auxiliar de Oficina N.10	10	-,-	D		

Núm. de orden	Núm. de plazas	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	Nivel de cumplimiento de destino	Complemento específico mensual	Grupo	MÉRITOS NO PREFERENTES	
							Méritos	Puntuación máxima
111	2	Madrid	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Instituto de Protección Radiológica y Medio Ambiente. Auxiliar de Oficina N.10	10	--	D		
112	4	Madrid	Centro de Investigaciones Energéticas, medioambientales y Tecnológicas. Dirección de Personal y Organización. Auxiliar de Oficina N.10	10	--	D		
113	1	Madrid	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Dirección de Administración y Finanzas. Ayudante de Administración N.12	12	--	C		
114	1	Madrid	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Instituto de Estudios de la Energía. Auxiliar de Oficina, N.10	10	--	D		
115	1	Madrid	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Secretaría Gral Técnica. Jefe de Negociado	10	--	C		
116	3	Madrid	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Secretaría Gral. Técnica. Auxiliar de Oficina n.10	10	--	D		
117	1	Madrid	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Dirección de Administración y Finanzas. Auxiliar de Almacén N.10	10	--	D		
118	3	Madrid	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Dirección de Administración y Finanzas. Auxiliar de Oficina N.10	10	--	D		

